Apartadó, 15 de diciembre de 2022

Señor:
JORGE ANDRES ARIAS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR, CTAPT (E)
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CO1.PCCNTR.3367707 DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2022.

INFORME **No. 11**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	OSMAN JOSUE PEREA CASTRO	
Objeto del Contrato:	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD FISÍCA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3367707	
Contratista:	JORGE RAFAEL CONDE PETRO	
Valor del Contrato:	$ 41.840.500,00	
Fecha de inicio:	01/02/2022	
Fecha de terminación:	14/12/2022	
Número de la póliza	100049094	Vigencia: 1/02/2022 HASTA 13/04/2023

NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	SUSPENSIÓN		X	
2	MODIFICACIÓN		X	
3	ADICIÓN		X	
4	PRÓRROGA		X	
5	CESIÓN		X	
6	TERMINACIÓN ANTICIPADA		X	

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: SI HAY NOVEDADES SE DESCRIBEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS, QUE DEBEN INGRESAR AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, CON EL FORMATO DE "COMPROMISO" (CONTROL DE INGRESO DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE)

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 41.840.500
Pago mensual:	$ 1.865.500
Valor Total pagado:	$ 41.840.500
Saldo financiero a ejecutar:	$ 0.00

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	**9443467278**			
Valor total del aporte: $ 464.200	Salud $ 199.900	Pensiones $ 255.900	ARL $ 8.400	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				SI:X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Se orientaron los procesos de aprendizaje en los siguientes grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.	X			Informe de Sofía Plus	
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y	Se programaron las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación para los siguientes grupos: 2263321, 2482851	X			Plan de formación	

	políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	

4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Se presentaron los informes mensuales de la ejecución del objeto contractual y se reportó la información académica y administrativa de los siguientes grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.	X			Informe Contractual	
5	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se informo a los aprendices dentro de los 8 días el juicio de aprendizaje obtenido en el proceso de formación.	X			Informe Sofia Plus.	

6	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado.	Se seleccionaron y programaron actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación en los grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.	X			Plan de formación.	
7	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Se realizo la selección de los ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices en los grupos: 2263321, 2482851 Institución	X			Plan de formación.	

		Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
8	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las	Se oriento la formación profesional integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos	X			Plan de formación.	

	cuatro fuentes del conocimiento.	productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento en los grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
9	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Se presentó el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para	X			Informe Sofia plus	

		la legalización del pago de los honorarios. en los grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
10	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
11	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Se realizaron las actividades con estricta observancia del reglamento de	X			Plan de formación.	

		aprendices del SENA.					
12	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes.	Se desarrollaron las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes. en los grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur –	X			Informe contractual.	

		Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
13	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se reporto en el sistema Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el	X			Informe Sofia plus	

		registro de la información de los grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
14	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Se desarrollaron las acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato en los grupos: 2263321, 2482851 Institución	X			Informe Sofia plus	

		Educativa Santa Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
15	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se usaron y gestionaron las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo en los grupos: 2263321, 2482851 Institución Educativa Santa	X			Plan de formación	

		Catalina – San Pedro de Urabá, 2263290 Institución educativa Ángel Milan Perea – Turbo, 2497416 Institución Educativa Antonio Roldan Betancur – Necoclí y 2495044 Institución Educativa Guadal Arriba - Arboletes.					
16	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del 5 GTH-F-075 V.05 Centro de Formación.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
17	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
18	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	

	necesidad del Centro de Formación.						
19	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
20	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
21	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de Formación Complejo tecnológico agroindustrial, pecuario y turismo, acorde a la especialidad técnica.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
22	Apoyar el proceso de investigación según las necesidades del Centro y la normatividad institucional.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
23	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de	Se implementaron estrategias para la retención de los aprendices y	X			Informe contractual	.

	acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.					
24	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	
25	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se aplicó al proceso de certificación de la norma de competencia ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENT	X			Certificado norma de competenc ia	

		O TÉCNICO Y NORMATIVO.					
26	Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA.	Se efectuaron todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA	X			Informe Contractual	
27	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Actividad no desarrollada para el mes objeto de cobro.	X			Evidencia no existente para el mes objeto de cobro.	

INFORME LEGAL

DESCRIPCION DE INCUMPLIMIENTO YA SEA POR: RETRASO, INCONVENIENTE, ASUNTO PENDIENTE POR RESOLVER Y PUNTO CRÍTICO DEL CONTRATISTA

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Incumplimiento:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

SE CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ DURANTE EL PRESENTE MES, CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA EL PAGO DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

Para constancia se firma en Apartadó, al 15 día del mes de diciembre del 2022

FIRMA DEL SUPERVISOR
OSMAN JOSUE PEREA CASTRO
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.3367707 de 2022
Coordinador Académico

Anexos: 1. Planilla de cuenta de cobro, 2. Informe mensual de ejecución contractual, 3. Tiempo actividades apoyo a la formación, 5. Diagrama de horario, 6. Plan concertado, 7. Evidencias planilla de asistencia y fotos, 8. Registro evaluativos.